

REC. Ventas de Sobrpeso, Decreto MUP N° 168 / 80 y 19 / 84

N° 2 / 13

Nombre / Razón Social

TERRA SERVICE S.A.

RUT

96755590-8

Fecha Emisión

12/01/2011

N° Inf. Técnico

2

Resolución D.V.

U.T.M. Mes \$ ▶ 37.643

Inspección \$ ▶ 0

U.T.M. ▶ 2,95

Valor Permiso \$ ▶ 111.047

Efectivo ▶

Cheque ▶

Valor total a Pagar \$ ▶ 111.047

Recuerde:

1. Deberá pagar el permiso dentro del mes correspondiente a la fecha de emisión, de lo contrario solicite la modificación del comprobante
2. El valor de la U.T.M. varía mensualmente
3. El pago se deberá realizar dentro del horario definido por la DCYF
4. La entrega del Permiso Autorizado solo será válida presentando este comprobante con el timbre original del cajero (DCYF)

DCYF - Dirección de Contratación y Finanzas - MOP

PAGADO
 13 ENE 2011
 DCYF - M.O.P.

Fecha y timbre cajero



RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

N° RESOLUCIÓN	N° INF. TECNICO	TRAMITADA
2	2	12/01/2011

REF : Autorización de Sobrepeso

COD_AUTENTIFIC: 642011113-1602-2007-018041500

VISTOS

La Ley N° 15.840 de 1964 y el DFL N° 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL N° 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158 de 1980 y N° 19 de 1984, el Convenio de Transporte N° ***** y las facultades que me confiere la Resolución D.V. N° **1602/2007**

CONSIDERANDO

- 1.- Que el permiso solicitado corresponde al transporte de una carga indivisible cuyo peso excede los límites establecidos en la normativa legal vigente, dando origen al correspondiente pago de derechos.
- 2.- El informe Técnico Adjunto.

DEPARTAMENTO DE PESAJE
Subdepto de Transportes Especiales

12/01/2011

TRAMITADA

RESUELVO (Exento)

DRV EX N° 2 / Región de Valparaíso

- 1.- Se autoriza la circulación con sobrepeso, al vehículo placa única **LITTLE670**, para que sólo bajo las condiciones y exigencias establecidas en el Informe Técnico N° 2 adjunto, realice el transporte de carga solicitado
- 2.- Cóbrase a **TERRA SERVICE S.A.** la cantidad de **2.95** U.T.M por concepto de derecho de circulación con sobrecarga y la cantidad de \$ 0, por gastos de inspección.

ANÓTESE Y COMUNIQUESE



- Distribución
- Interesado
 - Oficina de Partes
 - SubDepartamento de Pesaje
 - Plazas de Pesaje fijas y móviles

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

AURICIO PINTO QUINTANA
INGENIERO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD
GOBIERNO DE CHILE

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad
Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2011

GOBIERNO DE CHILE
INFORME TÉCNICO
SOBREPESO & SOBREDIMENSION

N° TECNICO	N° SOLICITUD	INGRESO	REGIÓN DE TRÁMITE
2	678	12/01/2011	V REGIÓN

REF : Para el transporte de cargas indivisibles

COD_AUTENTIF. 642011113-1602-2007-018041500

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	TERRA SERVICE S.A.		
RUT EMPRESA	96755590-8	N°	1057
REGIÓN	III REGIÓN	FONO	52-224714
COMUNA	COPIAPO	CIUDAD	
DOMICILIO	CAMINO DEL INCA	EMAIL@	rpellizzari@terraservice.cl

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA	CAMIÓN AUTOPROPULSADO MARCA INTERNATIONAL MODELO 7600		
PESO EN TONELADAS	Carga ▶ 0.00	Tara ▶ 35.50	PBT ▶ 35.5

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES	Origen ▶ V REGIÓN	Destino ▶ III REGIÓN
COMUNAS	Origen ▶ SAN ANTONIO	Destino ▶ COPIAPO
LOCALIDADES	Origen ▶ PUERTO SAN ANTONIO	Destino ▶ PAIPOTE
RUTA A RECORRER	G-86; 78; G-94F; F-90; 68; F-50; TRONCAL SUR; 62; 60CH; 5 NORTE.	
TOTAL DE K.M	852	Fecha Aprox. Viaje 17/01/2011

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES DEL VEHICULO

ANCHO (mts)	Plataforma ▶ 2.70	Carga ▶ 0.00	Total ▶ 2.70
ALTO (mts)	Plataforma ▶ 4.16	Carga ▶ 0.00	Total ▶ 4.16
LARGO (mts)	Plataforma ▶ 11.50	Carga ▶ 0.00	Total ▶ 11.50

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES	Vehículo ▶ LITTLE670	SemiRemolque ▶	Remolque ▶
----------	----------------------	----------------	------------

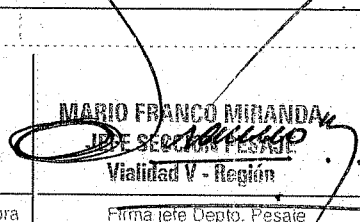
CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS	6.00								
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D) (D)							
PESOS X EJES	9.00	26.50							
N° DE RUEDAS	2	12							
DISTANCIAS ENTRE EJES	0.00	1.30							

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación, debido a las dimensiones autorizadas, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA:** La establecida en la legislación vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare. **Sobre puentes pasar a 6 km/hr, centrado y en forma individual. No autorizado a pasar por puentes con limitación de peso ni con calzada inferior a 6.1 metros**

OBSERVACIONES ▶ COORDINAR PASO CON EMP. CONCESIONARIAS Y/O MUNICIPIOS, CUANDO CORRESPONDA.**AUTORIZACIÓN VALIDA**

FECHA DESDE ▶ 17/01/2011	FECHA HASTA ▶ 22/01/2011
DEPARTAMENTO DE PUENTES	
Firma Depto de Proyectos y Estructura	 MARIO FRANCO MIRANDA JEFE SECCIÓN PESAJE Vialidad V - Región Firma jefe Depto. Pesaje

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad
 Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2011

GOBIERNO DE Chile Solicitud de Permiso Especial de Sobrepeso & Sobredimensión

N° SOLICITUD	INGRESO	REGIÓN DE TRAMITE
678	12/01/2011	V REGIÓN

REF : Para el transporte de cargas indivisibles

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZON SOCIAL	TERRA SERVICE S.A.		
RUT EMPRESA	96755590-8	N°	1057
REGIÓN	III REGIÓN	FONO	52-224714
COMUNA	COPIAPO	CIUDAD	
DOMICILIO	CAMIÑO DEL INCA	EMAIL @	rpellizzari@terraservice.cl

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA	CAMION AUTOPROPULSADO MARCA INETRNRATIONAL MODELO 7600		
PESO EN TONELADAS	Carga ▶ 0	Tara ▶ 35.5	PBT ▶ 35.5

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES	Origen ▶ V REGIÓN	Destino ▶ III REGIÓN	
COMUNAS	Origen ▶ SAN ANTONIO	Destino ▶ COPIAPO	
LOCALIDADES	Origen ▶ PUERTO SAN ATONIO	Destino ▶ PAIPOTE	
RUTA A RECORRER	RUTA 78, RUTA G94F, F90 RUTA 68 RUTA 5 NORTE		
TOTAL DE K.M	852	Fecha Aprox. Viaje	17/01/2011

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES DEL VEHICULO

ANCHO (mts)	Plataforma ▶ 2.7	Carga ▶ 0	Total ▶ 2.7
ALTO (mts)	Plataforma ▶ 4.16	Carga ▶ 0	Total ▶ 4.16
LARGO (mts)	Plataforma ▶ 11.5	Carga ▶ 0	Total ▶ 11.5

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES	Vehículo ▶ LITTLE670	SemiRemolque ▶ 0	Remolque ▶ 0
----------	----------------------	------------------	--------------

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS	6						
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D) (D)					
PESOS X EJES	9	26.5					
N° DE RUEDAS	2	12					
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	1.3					

RESPONSABILIDAD	El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte o carga que se autoriza pueda ocasionar a obras de arte, vehículos y/o terceros , liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.	FIRMA SOLICITANTE	RAUL PELLIZZARI ROJAS
		R.U.T	9006615-3

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad
 Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2011
 Informaciones Fono : 449 57 95 / 449 57 78-- Santiago- Chile Moneda 1040, 5 ° piso